

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34491** *PUERTO REAL SERVICIO DOMÉSTICO Y DOMICILIARIO, S.L.*

Doña María Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 157/09, seguido a instancia de Ana Cristina Navarro Andrés contra Puerto Real Servicio Doméstico y Domiciliario, SL se ha dictado Auto de fecha 16 de noviembre de 2009 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Puerto Real Servicio Doméstico y Domiciliario, SL, en situación de insolvencia total por importe de 5.485,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090084357-1